



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

### 12001 *Anuncio formalización del contrato "Projecte de remodelació del carrer Barcelona"*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 11587/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.eivissa.es](http://www.eivissa.es)

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obra
- b) Descripción del objeto: "Projecte de remodelació del carrer Barcelona".
- c) CPV: 452324006 obras de tuberías, 45234109 obras de saneamiento y 452332521 obras de pavimentación de calles.
- d) Sistema dinámico de adquisiciones:---
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boib
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de agosto de 2016

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto

#### 4. Valor estimado del contrato: trescientos cuarenta y dos mil trescientos dos euros con cuarenta y dos céntimos (342.302,42 €).

#### 5. Presupuesto base de licitación:

- Importe: trescientos cuarenta y dos mil trescientos dos euros con cuarenta y dos céntimos (342.302,42 €).
- IVA: setenta y un mil ochocientos ochenta y tres euros con cincuenta y un céntimos (71.883,51 €)
- Importe total: cuatrocientos catorce mil ciento ochenta y cinco euros con noventa y tres céntimos (414.185,93 €).

#### 6. Formalización contrato

- a) Fecha de adjudicación: 17 de octubre de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de octubre de 2016
- c) Contratista: Noves Oportunitats d'Inversió i Serveis, S.L.
- d) Importe de adjudicación: doscientos veinticuatro mil ciento setenta y ocho euros con trece céntimos (224.178,13 €).  
IVA: cuarenta y siete mil setenta y siete euros con cuarenta y un céntimos (47.077,41 €)  
Importe total: doscientos setenta y un mil doscientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (271.255,53 €).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Eivissa .

**EL CONCEJAL DELEGADO,**

